

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

2021 - "Año del Bicentenario del Día Grande de Jujuy"



F.G.

Exp. N° 617-310-2020

DECRETO

N° 2970

-ISPTyV.-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

12 ABR. 2021

VISTO:

El Expediente 647-310-2020, caratulado: S/ DEJESE SIN EFECTO LA DESIGNACION EN EL CARGO DE LA COORDINACION DE OBRAS CIVILES LA SRA. GUTIERREZ RUTH LILIANA, y

CONSIDERANDO:

Que en autos obra requerimiento por parte del Sr. Secretario de Ordenamiento Territorial y Vivienda solicitando se regularice la vacancia del cargo que nos ocupa adjuntando documentación pertinente;

Que atento a la suspensión de actividades administrativas en el marco de la pandemia por el virus COVID-19 ocasiono la demora en la confección de los instrumentos correspondientes;

Que, en razón que nunca se hizo posesión del cargo resulta conveniente dejar sin efecto la designación prevista en el Decreto N°108-ISPTyV de fecha 10 de Diciembre del 2019 para el cargo de la Coordinación de Obras Civiles de la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Vivienda dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda;

Por lo expuesto, en ejercicio de atribuciones que son propias;

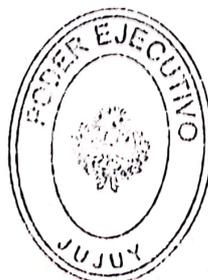
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

**ARTICULO 1°.-** Déjese sin efecto la designación de la Sra. Ruth Liliana Gutiérrez, D.N.I. N°24.611.299, en el cargo de Coordinadora de Obras Civiles de la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Vivienda, dispuesta por Decreto 108-ISTyV de fecha 10 de Diciembre del 2019.-

**ARTICULO 2°.-** Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a conocimiento del Tribunal de Cuentas y a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, pase a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Secretaria de Ordenamiento Territorial y Vivienda; y Dirección Provincial de Personal. Cumplido vuelva al Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda. -

  
I.C. CARLOS GERARDO SÍVICA  
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA  
SERV. PÚBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA



  
C.R.N. GERARDO RUBEN MORALES  
GOBERNADOR